

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO



ORDENES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 4.887/68 (D) por la que se dispone pase a prestar sus servicios a la Tercera Escuadrilla de Helicópteros el Sargento Sonarista don Mariano Pérez Duque.—Página 3.022.

O. M. 4.888/68 (D) por la que se dispone pase a disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena el Sargento Fogonero don Jesús López Toja.—Página 3.022.

Cruz a la Constancia en el Servicio.

O. M. 4.889/68 (D) por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Sargentos que se citan.—Página 3.022.

MARINERIA

Servicios de tierra.

O. M. 4.890/68 (D) por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Cabo primero Especialista Electricista José Doce Freire. — Página 3.022.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.

O. M. 4.891/68 (D) por la que se dispone pase destinado a la Ayudantía Mayor del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Obrero (Zapatero) José Ríoaseco Alvarez.—Página 3.022.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 4.892/68 (D) por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina que se relacionan.—Páginas 3.022 y 3.023.

O. M. 4.893/68 (D) por la que se dispone pase destinado como Segundo Jefe y Jefe del Detall de la Prisión Naval de Cartagena el Comandante de Infantería de Marina, Grupo B), don Antonio Hermoso Navarro. Página 3.023.

O. M. 4.894/68 (D) por la que se dispone cesen en los destinos que les confirió la Orden Ministerial que se cita los Comandantes de Infantería de Marina que se mencionan.—Página 3.023.

O. M. 4.895/68 (D) por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Capitanes de Infantería de Marina, Grupo B), que se citan.—Página 3.023.

Rectificaciones.

O. M. 4.896/68 (D) por la que se dispone queden rectificadas las Ordenes Ministeriales que se indican, en lo que afectan al Teniente de Infantería de Marina don Luis Ocaña Benavente.—Página 3.023.

Retiros.

O. M. 4.897/68 (D) por la que se dispone pase a la situación de «retirado» el Coronel de Infantería de Marina don Cándido Calvo Ulled.—Página 3.023.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 4.898/68 (D) por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Subtenientes de Infantería de Marina don Juan García Hernández y don Manuel Oscar Toucedo Díaz.—Página 3.024.

O. M. 4.899/68 (D) por la que se dispone pase destinado a la fragata «Pizarro» el Sargento primero de Infantería de Marina don Isaac Ruiz Rodríguez. — Página 3.024.

Permuta de destinos.

O. M. 4.900/68 (D) por la que se concede permuta de destinos entre el Sargento primero Músico de segunda clase don José Paraños Lamela y el Músico de tercera clase don Modesto Gómez Alvarez. — Página 3.024.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Ascensos.

O. M. 4.901/68 (D) por la que se promueve al empleo de Mayor de segunda (Alférez) de la Escala de Complemento de Infantería de Marina al Subteniente de dicha Escala don Luis Severino Alonso Pereira. — Página 3.024.

ORDENES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 4.887/68 (D).—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que el Sargento Sonarista don Mariano Pérez Duque cese en la Segunda Escuadrilla de Helicópteros y pase a prestar sus servicios a la Tercera.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Orden Ministerial núm. 4.888/68 (D).—Se dispone que el Sargento Fogonero don Jesús López Toja desembarque del destructor *Jorge Juan* y pase a disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Este destino se le confiere con carácter forzoso.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

Excmos. Sres. ...

NIETO

Cruz a la Constancia en el Servicio.

Orden Ministerial núm. 4.889/68 (D).— Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), Orden Ministerial número 1.497/59 (D. O. núm. 113), dictada para su aplicación, y Ley de 23 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 1 de 1962), que amplía la primeramente citada, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en las categorías que se citan y con las antigüedades y efectos económicos que se indican, a los Sargentos que se relacionan:

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales a partir del 1 de febrero de 1968.

Sargento Mecánico don José Bas Ramallo, con antigüedad de 5 de enero de 1968.

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales a partir de 1 de agosto de 1968.

Sargento Radiotelegrafista don José Sotelo Acosta, con antigüedad de 4 de julio de 1968.

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales a partir del 1 de mayo de 1968.

Sargento Radiotelegrafista don José Alcaraz García, con antigüedad de 2 de abril de 1968.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Marinería.

Servicios de tierra.

Orden Ministerial núm. 4.890/68 (D).—De conformidad con lo propuesto por la Junta Central de Reconocimientos de Sanidad de la Armada y de acuerdo con lo determinado en el artículo 124 del Reglamento Orgánico de Marinería y Fogoneros, aprobado por Decreto de 19 de febrero de 1954 (D. O. núm. 88), se dispone que el Cabo primero Especialista Electricista José Doce Freire quede únicamente para prestar servicios de tierra.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 4.891/68 (D).—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que el Obrero (Zapatero) José Rioseco Alvarez desembarque de la fragata *Vulcano* y pase destinado a la Ayudantía Mayor del Arsenal de dicho Departamento Marítimo.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Departamento de Personal e Intendente General de este Ministerio.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 4.892/68 (D).—Se dispone que los Jefes y Oficiales de Infantería de Marina que se relacionan cesen en los destinos que se indican y pasen a ocupar los que al frente de cada uno se expresan:

Teniente Coronel don Justo Pérez Ortiz.—Del Grupo Especial a la Inspección General del Cuerpo.—Voluntario.—No cesará en su destino hasta el 13 de diciembre próximo, fecha en que termina de cumplir sus condiciones de mando (1).

Comandante don Joaquín Villa Domínguez.—Del Centro de Movilización y Reserva de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras al Tercio de Levante.—Voluntario (2).

Comandante (Al) don Antonio Martín Caloto.—De Juez Permanente de la Ley del Automóvil del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Tercio del Norte.—Voluntario.

Comandante don Francisco Valdecantos López.—Se le confirma en su destino del Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cartagena.—Voluntario.

Comandante don Gabriel Campomar Gili.—De la situación de "disponible" al Estado Mayor de la Jurisdicción Central.—Forzoso.

Comandante don Luis Jiménez Moreno.—Del Tercio de Levante al Centro de Movilización y Reserva de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena.—Forzoso.

Comandante don José Suárez Abelleira.—Del Tercio del Norte a "Eventualidades" en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Capitán (Al) don Javier Martínez Pastor.—Se le confirma en su destino del Grupo Especial.—Forzoso.

Capitán (B) don Manuel de la Huerza Martínez.—De la Agrupación Independiente de Madrid a la Inspección General del Cuerpo.—Voluntario.

(1) A los efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el apartado c) de la Orden Ministerial número 2.242/59 (D. O. núm. 171).

(2) A los efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a) de la Orden Ministerial número 2.242/59 (D. O. número 171).

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 4.893/68 (D).—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina, Grupo B), D. Antonio Hermoso Navarro cese en el Tercio de Levante y pase destinado, con carácter voluntario, como Segundo Jefe y Jefe del Detall de la Prisión Naval de Cartagena.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 4.894/68 (D).—Se dispone que los Comandante de Infantería de Ma-

rina D. Luis Pazos García, D. Ildefonso Cotrina Bolívar y D. Alfonso Muñoz Ramírez cesen en los destinos que les confirió la Orden Ministerial número 4.518/66 (D. O. núm. 238).

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 4.895/68 (D).—Se dispone que los Capitanes de Infantería de Marina, Grupo B), que se relacionan cesen en los destinos que se indican y pasen a ocupar los que al frente de cada uno se expresan:

Don Manuel Caamaño Vara.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz, como Instructor.—Forzoso.

Don Emilio Pardal Gamallo.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz, como Instructor.—Forzoso.

Don Manuel Aragón Aragón.—Del Centro de Movilización y Reserva de la Comandancia Militar de Marina de Almería, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz, como Instructor.—Voluntario.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Rectificaciones.

Orden Ministerial núm. 4.896/68 (D).—Se dispone queden rectificadas las Ordenes Ministeriales números 2.868/68 (D. O. núm. 145), 3.443/68 (D. O. número 166) y 4.234/68 (D. O. núm. 216), en lo que se refieren al Teniente de Infantería de Marina don Luis Ocaña Benavente, en el sentido de que donde dicen "Don José Luis Ocaña Benavente", deben decir "Don Luis Ocaña Benavente".

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Retiros.

Orden Ministerial núm. 4.897/68 (D).—Se dispone que el Coronel de Infantería de Marina don Cándido Calvo Ulled pase a la situación de "retirado" el día 24 de abril de 1969, por cumplir en la expresada fecha la edad fijada para ello, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.*Destinos.*

Orden Ministerial núm. 4.898/68 (D).—Se dispone que los Subtenientes de Infantería de Marina que se relacionan a continuación cesen en su actual destino y pasen con carácter voluntario al que al frente de cada uno se indica:

Subteniente don Juan García Hernández.—Al Tercio de Levante (1).

Subteniente don Manuel Oscar Toucedo Díaz.—Al Tercio del Norte.

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el apartado e), núm. V, punto 1.º, de la Orden Ministerial número 2.242/59, de fecha 31 de julio (D. O. número 171).

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 4.899/68 (D).—Se dispone que el Sargento primero de Infantería de Marina don Isaac Ruiz Rodríguez cese en la Agrupación Independiente de Canarias y pase destinado, con carácter voluntario, a la fragata *Pizarro*.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el apartado A), punto IV, artículo 3.º, de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128).

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Permuta de destinos.

Orden Ministerial núm. 4.900/68 (D).—Se concede permuta de destinos al Sargento primero Músico de segunda clase de la Armada don José Paraños Lamela y al Músico de tercera clase, asimilado a Sargento, don Modesto Gómez Álvarez, del buques-escuela *Juan Sebastián de Elcano* y del Tercio del Norte, respectivamente.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Escalas de Complemento.*Ascensos.*

Orden Ministerial núm. 4.901/68 (D).—De conformidad con lo propuesto por la Inspección General de Infantería de Marina y lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales de la Armada y la Asesoría General de este Ministerio, se promueve al empleo de Mayor de segunda (Alférez) de la Escala de Complemento de Infantería de Marina, con antigüedad de 3 de septiembre de 1968, al Subteniente de dicha Escala don Luis Severino Alonso Pereira, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Con arreglo al artículo 11 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 94), este ascenso no dará derecho a otros devengos distintos de los que ya disfruta el interesado.

Madrid, 28 de octubre de 1968.

NIETO

Excmos. Sres. ...

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA